

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION INMOBILIARIA DE LA COSTA CORPCOSTA S.A., CELEBRADA EL DIA 04 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Portoviejo, a los cuatro días del Mes de Marzo del año dos mil veinte, en el local social de la compañía **CORPORACION INMOBILIARIA DE LA COSTA CORPCOSTA S.A.**, ubicada en la calle Constantino Mendoza S/N y Olmedo, siendo las 10H00, comparecen los accionistas de la compañía, El señor Ing. Guido Humberto Carranza Acosta, propietario de cuatrocientos cincuenta y seis mil quinientos treinta y cuatro acciones (456,534), y, señora Ing. Dolores Magdalena Salazar Vélez, propietaria de un mil cuatrocientos sesenta y seis acciones (1,466), quienes representa el 100% del capital social de la compañía y resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En su función de Presidente de la Junta actúa la señora Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñán y en calidad de secretario Ad-Hoc, el señor Ing. Guido Humberto Carranza Acosta, quien a su vez es Gerente General de la compañía.

Una vez comprobado la asistencia de los accionistas y que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 458,000), se declara instalada la Junta y se procede con la sesión para aprobar el siguiente del orden del día:

- 1- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019
- 2- Designación del Comisario

A continuación la señora Presidenta puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad, aprobar los Estados financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio económico 2019, presentado por el Directorio. Inmediatamente se pasó a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que se refiere a la designación del Comisario, y por unanimidad los socios accionistas designaron como Comisario al Lcdo. Efraín Vega Hernández, para que desempeñe este cargo por el lapso de 2 años.

No habiendo otro punto a tratar, la Presidenta declara terminada la sesión siendo las 11H00 del mismo día, concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Luego de lo cual se reinstala la Junta que posteriormente es leída y aprobada por todos los presentes, por lo que suscriben al pie del acta, dando por concluida de esta manera la Junta general de Accionistas.

Jackeline G. de Carranza
Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñán
Presidente

Dolores Salazar
Dolores Magdalena Salazar Vélez
Accionista

Guido Carranza
Guido Humberto Carranza Acosta
Secretario Ad-Hoc - Accionista